



NACIONES UNIDAS

# PODEMOS ERRADICAR LA POBREZA

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y MÁS ALLÁ DE 2015

## ¿DÓNDE ESTÁN LAS BRECHAS?

**BAJO EMBARGO HASTA  
EL 18 DE SEPTIEMBRE DE  
2014 A LAS 11.00 HORAS  
(HORA DE VERANO  
DE NUEVA YORK)**

*Informe 2014 del Grupo de Trabajo  
sobre las Brechas de los ODM  
El estado de la alianza global para el desarrollo*

### ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO (AOD)

#### AOD mundial

en dólares de los  
Estados Unidos de 2013

**315.000 millones**

#### Compromiso

para alcanzar el objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) de los países donantes destinado a la AOD, según lo convenido por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

**135.000 millones**

#### Desembolso (en 2013)

total de la AOD procedente de países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, equivalente a 0,3% del ingreso nacional combinado de los países desarrollados.

**180.000 millones**

#### Brecha (en 2013)

0,4% del INB de los países desarrollados.

#### Recomendaciones

- Los gobiernos de los países donantes deben acelerar sus esfuerzos encaminados a alcanzar el objetivo de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su INB a la AOD antes de 2015.
- Se insta a los países que no pertenecen al CAD y a otros agentes del desarrollo a que continúen ofreciendo y ampliando su cooperación para el desarrollo.

en dólares de los  
Estados Unidos de 2012

**68.000 a 90.000 millones**

#### AOD para los países menos adelantados (PMA)

#### Compromiso (para 2015)

en AOD anual a los PMD para 2015, de acuerdo con el Programa de Acción de Estambul para los PMD en la década 2011-2020, cuyo objetivo es proveer antes de 2015 una AOD que represente entre el 0,15% y 0,20% del INB de los países donantes.

**41.000 millones**

#### Desembolso (en 2011)

en AOD total de los países del CAD a los PMD, equivalente al 0,09% del INB de los países donantes.

**27.000 a 49.000 millones**

#### Brecha (en 2012)

o entre el 0,06% y 0,11% del INB de los países donantes.

#### Recomendación

- Debería restablecerse y recibir prioridad la ayuda oficial a los PMD a fin de alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas.

## ACCESO A LOS MERCADOS

### Ronda de Doha

#### Compromiso

Concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han convenido en establecer “un sistema comercial y financiero multilateral que sea abierto, equitativo, reglamentado, predecible y no discriminatorio”. La Ronda de Doha de conversaciones comerciales se puso en marcha en 2001 con el fin de cumplir ese objetivo.

#### Desembolso (en 2013)

Conjunto de medidas acordadas en Bali

A finales de 2013 se realizaron avances en materia de negociaciones comerciales. El conjunto de medidas acordadas en Bali incluyó acuerdos sobre la facilitación del comercio, la agricultura, un conjunto de medidas para los PMD y un sistema de supervisión de las disposiciones sobre el trato especial y diferenciado.

#### Brecha

Las decisiones adoptadas en Bali solo abarcan un subconjunto de las cuestiones de la Ronda de Doha y aún no se ha preparado un programa de trabajo claramente definido para finalizar dicha Ronda.

Recomendación

- **Los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) deberían procurar que se alcancen resultados ambiciosos en las negociaciones, principalmente en el ámbito de la agricultura, con el fin de lograr una conclusión equilibrada de la Ronda de Doha.**

### Restricciones comerciales

#### Compromiso

Hacer frente al proteccionismo

El Grupo de los 20 se ha comprometido a hacer frente a todas las medidas proteccionistas y a rectificar aquellas medidas proteccionistas adoptadas en respuesta a la crisis financiera mundial.

#### Brecha

79 por ciento

de las medidas proteccionistas introducidas desde el comienzo de la crisis no se han eliminado todavía.

Recomendación

- **Eliminar todas las medidas de restricción del comercio adoptadas desde el inicio de la crisis mundial y evitar la introducción de otras nuevas.**

### Acceso libre de aranceles y cuotas para las exportaciones de los PMA

#### Compromiso

97 por ciento (de las líneas arancelarias)

de las exportaciones de los PMA deberían tener acceso libre de aranceles y cuotas a los mercados de los países desarrollados.

#### Resultado (en 2011)

84 por ciento

del valor de las importaciones de los países desarrollados procedentes de los PMD, excluidos armamentos y petróleo, admitido libre de aranceles.

54 por ciento

de las importaciones de los países en desarrollo gozan de acceso preferencial “real”.

## SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

Los problemas de deuda de todos los países en desarrollo	<b>Compromiso</b> deberían resolverse globalmente con medidas nacionales e internacionales a fin de que sean sostenibles a largo plazo.
35 de los 39 países admisibles	<b>Resultado (en junio de 2014)</b> han alcanzado el “punto de culminación” de la Iniciativa a favor de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), lo cual les permite optar a un alivio de la deuda de forma irrevocable.
3 PPME	<b>Brechas</b> no han alcanzado todavía el “punto de decisión” y no reúnen los requisitos para el alivio de la deuda.
1 PPME	no ha alcanzado todavía el “punto de culminación”.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los gobiernos deberían alcanzar un equilibrio social y de desarrollo al mismo tiempo que ejecutan políticas de ajuste para reducir las cargas de la deuda.</li><li>• La comunidad internacional debería convocar un grupo de trabajo internacional destinado a estudiar las opciones para mejorar la arquitectura internacional de reestructuración de la deuda soberana.</li></ul>

## ACCESO A MEDICAMENTOS ESENCIALES A PRECIOS ASEQUIBLES

	<b>Compromiso</b> En cooperación con las compañías farmacéuticas, conseguir que los medicamentos esenciales estén disponibles a precios asequibles en los países en desarrollo.
Disponibilidad	<b>Resultados (para 2013)</b> Los medicamentos esenciales están disponibles, en promedio, solo en el 55% de los centros del sector público y en el 66% de los del sector privado (de una muestra de países en desarrollo).
Asequibilidad	Los precios medianos de los medicamentos esenciales en el sector público eran 3 veces superiores a los precios de referencia internacionales y 5 veces más altos en el sector privado de los países en desarrollo.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se anima a los países en desarrollo a que aprovechen la flexibilidad que ofrece el Acuerdo sobre los ADPIC y desarrollen políticas que promuevan el acceso a medicamentos esenciales.</li><li>• Aunque deberían continuar los esfuerzos encaminados a aumentar el acceso a los medicamentos antirretrovirales en los países de bajos ingresos, también se debería prestar atención a los países de ingresos medios donde hay prevalencia del SIDA.</li><li>• Las compañías farmacéuticas deberían suministrar medicamentos esenciales más asequibles e innovar en nuevos medicamentos para las enfermedades desatendidas.</li></ul>

## ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS

### Compromiso

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

### Resultados (en 2014) Telefonía móvil

- 121 abonados a teléfonos móviles por cada 100 habitantes en los países desarrollados.
- 90 abonados a teléfonos móviles por cada 100 habitantes en los países en desarrollo.

### brechas

- 10 de cada 100 habitantes de los países en desarrollo no están abonados a servicios de telefonía móvil.

### Acceso a Internet

- 78 usuarios de Internet por cada 100 habitantes en los países desarrollados.
- 32 usuarios de Internet por cada 100 habitantes en los países en desarrollo.

### brechas

- 46 menos usuarios de Internet por cada 100 habitantes en los países en desarrollo que en los países desarrollados.

### Recomendaciones

- Los gobiernos deberían apoyar el desarrollo de políticas orientadas a la innovación, al mismo tiempo que faciliten una difusión más rápida de las tecnologías para apoyar el desarrollo sostenible.
- Los países que cuentan con conocimientos especializados deberían seguir compartiendo información sobre instrumentos más efectivos para la reducción del riesgo de desastres, incluida la evaluación de los riesgos y de los activos.



Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas,  
el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas  
y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, septiembre de 2014 — DPI/2593S

[www.un.org/esa/policy/mdggap](http://www.un.org/esa/policy/mdggap)